

Prueba y razonamiento judicial en casos de delitos sexuales



Docente: Javier Alvarez

 Condiciones de certificación: Se deberá asistir, como mínimo, al 75% de las clases y entregar todas las actividades que plantee el docente en tiempo y forma, obteniendo una calificación final igual o mayor a 7.

Créditos: Siete

1. **Fundamentación**

En una gran mayoría de casos los delitos sexuales suelen ser complejos para la actividad probatoria ya que, por lo general, se cometen en ámbitos de intimidad. Por esa razón enfrentan un desafío particular para el ejercicio de la magistratura a la hora de resolver qué hipótesis alcanzará el grado de confirmación necesaria de acuerdo al estándar aplicable y la etapa procesal que se trate. Sin embargo, en la actualidad, tanto la jurisprudencia regional e internacional -como también diversos instrumentos normativos en materia de derechos humanos- ofrecen principios, reglas y pautas que permiten realizar una valoración de la prueba que garantiza un litigio equitativo en estos casos. Se trata de herramientas que resultan útiles para

compatibilizar las garantías de las personas sometidas a proceso con los derechos de las víctimas.

Desde esa premisa, el curso busca generar un marco de discusión sobre aquellas actuales tendencias en relación con la prueba de los delitos sexuales y las implicancias que genera en el razonamiento del órgano decisor. Para alcanzar tal objetivo, se examinarán los diversos medios probatorios más usuales en el trámite de una causa por violencia sexual a partir del estudio de los estándares jurisprudenciales más novedosos sobre la materia, tanto de nuestra CSJN como de la Corte IDH, el TEDH y los distintos órganos de los tratados internacionales.

2. Duración

El curso tendrá una duración de 7 semanas

3. Metodología

El curso se estructura en 5 módulos que se desarrollarán en 6 encuentros de carácter semanal, mientras que en el 7mo. Tendrá lugar la evaluación final integradora.

En cada encuentro se llevará a cabo una clase sincrónica de carácter mixta, esto significa que tendrá una parte de exposición a cargo del docente y otra parte participativa a través de breves ejercicios en grupo por parte de las/os participantes. Además, cada módulo tendrá una actividad asincrónica que deberán realizar las/os estudiantes y que consistirá en llevar a la práctica los contenidos teóricos aprendidos y

discutidos en el encuentro sincrónico. Estas actividades consistirán en responder una consulta en el foro, contestar un formulario de preguntas múltiples, analizar sentencias, elaborar argumentos o presentar un razonamiento probatorio, entre otras iniciativas.

4. Objetivos

Generales

Que las/los asistentes logren reconocer la relevancia del razonamiento probatorio aplicado a los hechos de violencia sexual para una adecuada elaboración de las decisiones judiciales.

Específicos

Que las/los asistentes logren:

- Conocer sobre los problemas probatorios en relación con los delitos sexuales,
- Conocer las discusiones sobre los estándares probatorios en casos de violencia sexual,
- Conocer el estado actual de la jurisprudencia nacional e internacional en relación con la prueba de los delitos sexuales,

- Analizar el impacto del análisis probatorio en el razonamiento judicial en casos de delitos sexuales,
- Reflexionar sobre las posibles implicancias entre el principio de inocencia, exigencias probatorias y acceso a la justicia de víctimas de ofensas sexuales.

Competencias:

SABERES CONCEPTUALES	SABERES PROCEDIMENTALES	SABERES ACTITUDINALES
Identificar los distintos problemas probatorios que suelen presentar los casos de victimización sexual.	Aplicar los estándares probatorios en materia de delitos sexuales en la resolución de casos judiciales.	Considerar los diversos problemas probatorios y las posibles soluciones para ser aplicadas en casos concretos.
Conocer los principales lineamientos jurisprudenciales de tribunales internacionales en relación con la prueba de los delitos sexuales.	Utilizar las pautas de organismos y tribunales internacionales para la valoración del acervo probatorio en supuestos de violencia sexual.	Elaborar un razonamiento judicial de los hechos en materia de victimización sexual desde una perspectiva de género y diversidad sexual.
Analizar las actuales tendencias del razonamiento probatorio.	Construir el enfoque de la valoración judicial de los hechos desde el razonamiento probatorio.	Atender a las particularidades probatorias que los casos de violencia sexual suelen presentar y trazar estrategias posibles para su solución.

Contenidos

Módulo I: Valoración y razonamiento probatorio

De la prueba legal o tasada a la libertad probatoria. Los límites constitucionales y la incoercibilidad del imputado como objeto de prueba. Los estándares probatorios según las diversas decisiones judiciales. La teoría del caso en los litigios adversariales. La valoración racional de la prueba. El método de reconstrucción histórico. Examen de antecedentes

jurisprudenciales de la CSJN y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Las inferencias probatorias normativas y epistémicas. Condiciones para la validez de una sentencia judicial.

Módulo II: La prueba de los delitos sexuales

Los principales problemas a la hora de acreditar un delito sexual. El marco normativo convencional regional e internacional. Estándares aplicables para la investigación y juzgamiento de los delitos sexuales según la jurisprudencia nacional, regional e internacional. El principio de la debida diligencia reforzada: alcances e implicancias. El principio de amplitud probatoria: estudios de casos. El uso de inferencias probatorias y máximas de la experiencia en hechos de violencia sexual y la perspectiva de género.

Módulo III: La prueba testimonial y la valoración de la declaración de la presunta víctima

Los debates en relación con el testigo único. Estándares en la jurisprudencia nacional e internacional sobre la valoración de la prueba testimonial en los delitos contra la integridad sexual. Pautas para el control judicial de la prueba testimonial en casos de delitos sexuales. El examen basado en la credibilidad y los sesgos cognitivos. Los estereotipos de género. El análisis de la verosimilitud del relato de conformidad con los aportes de la psicología del testimonio. La memoria episódica y factores estresores que inciden en su recuperación. La retractación de la víctima y su impacto probatorio.

Módulo IV: la declaración en Cámara Gesell

La declaración testimonial de niñas, niños y adolescentes. Antecedentes legislativos. El rol del entrevistador y el sesgo de la confirmación. El presuntivismo en la valoración de la prueba testimonial de NNyA. Los protocolos de actuación en la Cámara Gesell. El rol de las partes y la formulación de preguntas. Los riesgos de revictimización. Análisis de jurisprudencia.

Módulo V: y la valoración de la prueba pericial y la prueba de ADN

La prueba pericial psicológica y psiquiátrica en el razonamiento judicial. Criterios para su valoración. El análisis de ADN como elemento probatorio. Las técnicas de examen. Los diversos escenarios de hallazgo: el ADN de fondo, de transferencia secundaria y los casos de contaminación. Presentación de casos de delitos sexuales en la jurisprudencia comparada. La valoración de los resultados de la prueba de ADN: la llamada falacia de la fiscalía vs. la falacia de la defensa. Las razones de verosimilitud. Los registros de agresores sexuales y el resguardo de material genético: tensiones entre garantías constitucionales y eficacia probatoria. La postura en el TEDH sobre el resguardo de datos biomédicos.

Criterios de evaluación

Para acreditar el curso será necesario, sin perjuicio de la asistencia a clases y la entrega de las actividades, aprobar otras dos actividades calificables asincrónicas que tendrán lugar en la tercera y quinta semana. Además, también se deberá aprobar la evaluación final integradora. El promedio de todas ellas deberá resultar igual o mayor a 7 puntos.

La actividad final integradora se trata de un ejercicio que se realizará durante el último encuentro de forma sincrónica y de carácter individual. Con ella se buscará que la/el estudiante demuestre el manejo de los conocimientos aprendidos durante el curso a través de la aplicación práctica de los mismos y podrá consistir en escribir una pequeña sentencia y/o resolución de casos, o bien el análisis crítico de una decisión judicial.

Bibliografía por unidad:

- **Módulo I: Valoración y razonamiento probatorio**

Obligatoria:

- Ferrer Beltran, J. *Derecho a la prueba y racionalidad de las decisiones judiciales*, Revista Jueces para la democracia, julio 2003.
- Ferrer Beltrán, J. *La motivación sobre los hechos*, Manual de Razonamiento Probatorio, Corte Suprema de Justicia de México, 2022.
- Álvarez, Javier T. *Valoración racional de la prueba e íntima convicción. Consideraciones a partir de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 'V. R. P., V. P. 14 C. y otros vs. Nicaragua'*, en Revista Derecho Penal Rubinzal-Culzoni (RC D: 2901/2020, julio 2020)

Complementaria:

- González Lagier, Daniel *Inferencia probatoria y valoración conjunta de la prueba*, Manual de Razonamiento Probatorio, Corte Suprema de Justicia de México, 2022.
- CSJN Casal, Matías Eugenio y otro s/ robo simple en grado de tentativa Causa N° 1681, disponible en:
<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByLinksJSP.html?idDocumento=5921391>
- Corte IDH caso V.R.P., V.P.C.* Y otros vs. Nicaragua (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas), sentencia de 8 de marzo de 2018, disponible en:
https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_350_esp.pdf

- **Módulo II: La prueba de los delitos sexuales**

Obligatoria:

- Di Corleto, J. Igualdad y diferencia en la valoración de la prueba: estándares probatorios en casos de violencia de género. En Julieta Di Corleto (compiladora), *Género y justicia penal* (pp. 409-433). Ed. Didot, 2017.
- Gonzalez Lagier, D. Presunción de inocencia, verdad y objetividad, en GARCÍA AMADO (Coord.), *Prueba y razonamiento probatorio en Derecho*, Ed. Comares, 2014.
- Abramovich, Victor Responsabilidad estatal por violencia de género: comentarios sobre el caso “Campo Algodonero” en la Corte

Interamericana de Derechos Humanos, Anuario de Derechos Humanos, Núm. 6 (2010), disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31644.pdf>

Complementaria:

CSJN:

- *Vera Rojas, Rolando s/ delito de violación -causa N° 20.121-*, disponible en: <https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByIdLinksJSP.html?idDocumento=3909421>
- *Recursos de hecho deducidos por M. V. C. por sí y en representación de sus hijas menores y la Defensora Oficial de V. y V. Q. en la causa Q., A. c/ C., M. V. y otro si reintegro de hijo*, disponible en: <https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByIdLinksJSP.html?idDocumento=7342874>

Corte IDH:

- *Caso González y otras ("Campo Algodonero") Vs. México (Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones Y Costas)*, sentencia de 16 de noviembre de 2009, disponible en: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_205_esp.pdf
- *Caso Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador, (Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 25 de octubre de 2012,

disponible

en:

https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_252_esp.pdf

- *Caso Espinoza Gonzáles vs. Perú, (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas), sentencia de 20 de noviembre de 2014,* disponible

en:

https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_289_esp.pdf

- *Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco vs. México (Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas), sentencia de 28 de noviembre de 2018,* disponible

en:

https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_371_esp.pdf

- *Caso Manuela y otros vs. El Salvador (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas), sentencia de 2 de noviembre de 2021,* disponible

en:

https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_441_esp.pdf

CFCP

Sala II., Causa n° 13.685, "Origüela Condorí, Cleto s/recurso de casación", del 25/10/2012, disponible en:

<https://www.mpf.gob.ar/ebooks/genero/IV.%20Cuestiones%20probatorias/7.a%20CFCP%20Sala%20II%202012.10.25%20O.C.,C..pdf>

CNCP

S. I Rodríguez, *Diego Sebastián s/ abuso sexual agravado, reg. n° 400/2019*

- **Módulo III: La prueba testimonial y la valoración de la declaración de la presunta víctima**

Obligatoria:

- Álvarez, Javier T. *La valoración de la prueba testimonial en causas de violencia sexual: pautas para un abordaje integral conforme la jurisprudencia regional y local*, en Revista Géneros e Igualdad Año 1 n° 1 (DyD, octubre 2022), disponible en: <https://www.grupoprofesional.com.ar/blog/wp-content/uploads/2023/04/La-valoracion-de-la-prueba-testimonial-en-causas-de-violencia-sexual.pdf>
- Weinberg De Roca, Inés *El juzgamiento de los crímenes de género y de contenido sexual*. En María Sonderéguer (Comp., 2012), *Género y poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados (19-27)*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Argibay, Carmen *La experiencia del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia*. En María Sonderéguer (Comp., 2012), *Género y poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados (29-38)*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial
- Di Corleto, Julieta *"Cultura de la violación" y razonamiento judicial. Los estereotipos sexuales en la jurisprudencia de las altas cortes de la*

región, Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia, Corte Suprema de Justicia de México (2022)

- Timmer, Alexandra y Sosa, Lorena *Los estereotipos en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia, Corte Suprema de Justicia de México (2022)

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer Recomendación general núm. 33 sobre el acceso de las mujeres a la justicia, disponible en:

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10710.pdf>

Complementaria:

CSJN:

- *Recurso de hecho deducido por la defensa de Aníbal Leonel Benítez en la causa Benítez, Aníbal Leonel s/ lesiones graves Causa N° 1524*, disponible en:

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByIdLinksJSP.html?idDocumento=6126951>

- *Recurso de hecho deducido por E. M. D. G. en la causa Rivero, Alberto y otro s/ abuso sexual – art. 119 3° párrafo y violación según párrafo 4to. art. 119 inc. e*, disponible en:

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByIdLinksJSP.html?idDocumento=7729961>

- *Sanelli, Juan Marcelo s/ abuso sexual -art. 119, 3° párrafo-*, disponible en:

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByIdLinksJSP.html?idDocumento=7580784>

- *Recurso de hecho deducido por la querellante en la causa G., J. C. s/ p.s.a. abuso sexual agravado - causa n° 25/2013-*, disponible en:

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByIdLinksJSP.html?idDocumento=7272952> dictamen PGN, disponible en:

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoById.html?idDocumento=7272951&cache=1707492825125>

- *Recurso de hecho deducido por el Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal en la causa Rodríguez, Marcelo Alejo y otros si querella*, disponible en:

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByIdLinksJSP.html?idDocumento=7397982> dictamen PGN, disponible en:

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoById.html?idDocumento=7397981&cache=1707492952822>

- *Recurso de hecho deducido por el Fiscal General ante la Cámara Nacional de Casación Penal en la causa Gallo López, Javier s/ causa N° 2222*, disponible en:

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByIdLInksJSP.html?idDocumento=58781>

Corte IDH:

- *Caso Castillo Petruzzi y otros vs. Perú (Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 30 de mayo de 1999, disponible en:
https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_52_esp.pdf
- *Caso del Penal Miguel Castro Castro vs. Perú (Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 25 de noviembre de 2006, disponible en:
<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/i-court-h-r-883976821>
- *Caso Fernández Ortega y otros vs. México (Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 30 de agosto de 2010, disponible en:
<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/i-court-h-r-883974283>
- *Caso Rosendo Cantú Y Otra Vs. México (Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 31 de agosto de 2010, disponible en:
<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/i-court-h-r-883974255>
- *Caso J. Vs. Perú (Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 27 de noviembre de 2013, disponible en:
<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/i-court-h-r-883974715>
- *Caso Veliz Franco y otros vs. Guatemala (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 19 de mayo de 2014,

disponible en:

<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/i-court-h-r-883975833>

- *Caso Velásquez Paiz y otros ss. Guatemala (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 19 de noviembre de 2015, disponible en:

<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/corte-idh-caso-velasquez-883976784>

- *Caso V.R.P., V.P.C. y otros vs. Nicaragua (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 8 de marzo de 2018, disponible en:

<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/i-court-h-r-883977689>

- *Caso López Soto y otros vs. Venezuela (Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 26 de septiembre de 2018, disponible en:

<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/corte-idh-caso-lopez-883978068>

- *Caso Favela Nova Brasília vs. Brasil (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 16 de febrero de 2017, disponible en:

<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/i-court-h-r-883975331>

- *Caso Gutiérrez Hernández y otros vs. Guatemala (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 24 de agosto de 2017, disponible en:

<https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/corte-idh-caso-gutierrez-88397632>

0

- *Caso Guzmán Albarracín y otras vs. Ecuador (Fondo, Reparaciones y Costas)*, sentencia de 24 de junio de 2020, disponible en:

https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_405_esp.pdf

TEDH:

- *M.C. vs. Bulgaria*, sentencia 4 de diciembre de 2003, disponible en:

<https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-61521>

- *Tyagunova V. Russia*, sentencia 17 de diciembre de 2012, disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-112534>

- *Gani vs. España*, sentencia 19 de febrero de 2013, disponible en:

<https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-148195>

CNCP:

S. Il Juncos Possetti, *Hernán Paulo s/ abuso sexual*, 1 abril de 2016

Corte Suprema de Justicia de Colombia:

Sala de Casación Penal, SP086-2023, 15 de marzo de 2023, disponible en:

<https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2023/03/SP086-2023-1.pdf>

- **Módulo IV: la declaración en Cámara Gesell**

Obligatoria:

- Scott, M. Teresa, Manzanero, Antonio L., Muñoz, José M., Köhnken, Günter *Admisibilidad en contextos forenses de indicadores clínicos para la detección del abuso sexual infantil*, Anuario de Psicología Jurídica 2014 24 (2014) 57-63, disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-anuario-psicologia-juridica-369-pdf-S113307401400018X>
- Köhnken, Günter, Manzanero, Antonio L. y Scott, M. Teresa *Análisis de la validez de las declaraciones: mitos y limitaciones*, Anuario de Psicología Jurídica 2015 Vol. 25. Núm. 1. - 2015. Páginas 13-19, disponible en: <https://journals.copmadrid.org/apj/art/j.apj.2015.01.004>
- Scott, M. Teresa y Manzanero, Antonio L. *Análisis del expediente judicial: evaluación de la validez de la prueba testifical*, Papeles del Psicólogo, 2015. Vol. 36(2), pp. 139-144, disponible en: <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2569.pdf>
- Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas (DOVIC), *Guía práctica sobre la ley de derechos y garantías de las personas víctimas de delitos -Ley N°27.372-*, disponible en: <https://www.fiscales.gob.ar/wp-content/uploads/2018/12/Guia-sobre-la-ley-27372.pdf>

- Ortega, Eva González, Orgaz Baz, Begoña y López Sánchez, Félix *La conducta sexual infantil como indicador de abusos sexuales: los criterios y sesgos de los profesionales*, *Psicothema* 2012. Vol. 24, nº 3, pp. 402-409, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72723439010.pdf>
- Manzanero, Antonio L. *La psicología del testimonio. Obtención y análisis de las declaraciones de testigos*, en *Manual de prueba pericia*, Corte Suprema de Justicia de México, 2022.
- Manzanero, Antonio L. y González, José Luis *Modelo holístico de evaluación de la prueba testifical (HELPT)*, *Papeles del Psicólogo*, 2015. Vol. 36(2), pp. 125-138, disponible en: <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2568.pdf>

Complementaria:

- Cámara de Apelaciones en lo Penal y de Menores de la Provincia de Misiones, Sala II, S. A., P. A. s/ acceso carnal abusivo, 10/12/2013
- C.N.Crim. y Correc., Sala VII, c. 44.867/20, P., M. E. s/ Nulidad. Rta.: 23/12/2020
- Corte Suprema de los Estados Unidos, Crawford v. Washington, 10 de noviembre de 2003,
- Corte Suprema de los Estados Unidos, Maryland v. Craig, 27 de junio de 1990

- Corte Suprema de los Estados Unidos, *Coy v. Iowa*, 108 S. Ct. 2798 (1988).
- TEDH, caso *B. vs. Rusia*, sentencia 7 de febrero de 2023, disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-222872>
- Observación general N° 14 (2013) sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial (artículo 3, párrafo 1), disponible en:
<https://www.refworld.org/es/ref/legalpolicy/crc/2013/es/95780>

- **Módulo V: y la valoración de la prueba pericial y la prueba de ADN**

Obligatoria:

- Prieto, Lourdes y Carracedo, Ángel *La prueba de ADN*, Manual de prueba pericial, Corte Suprema de Justicia de México, 2022
- Otero, Juan Agustín y Meloni, Mauro *Protección de datos personales. Investigación penal TEDH, Case of Gaughran v. United Kingdom*, 13 de febrero de 2020, disponible en:
<https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/debatesddhh/article/view/920>

- Vazquez, Carmen *El juez ante el perito. Una breve introducción a los temas tradicionales de la prueba pericial* Manual de prueba pericia, Corte Suprema de Justicia de México, 2022.
- Vazquez, Carmen, *La prueba pericial en la experiencia estadounidense. El caso Daubert*, Revista Jueces para la democracia, N° 86, 2016, págs. 92-112
- Vázquez, Carmen *Guía sobre el contenido de los informes periciales y su impacto en el debido proceso*, disponible en: [https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/publicaciones/2023/Editoriales/Guia%20Contenido Informes Periciales.pdf](https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/publicaciones/2023/Editoriales/Guia%20Contenido%20Informes%20Periciales.pdf)
- FENOLL, J. N. *Repensando Daubert: la paradoja de la prueba pericial*, disponible en: <https://www.civilprocedurereview.com/revista/article/download/156/146>

Complementaria:

- TEDH, caso Gardel vs. Francia, sentencia del 17 de diciembre de 2009, disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-139382>
- TEDH, caso S. y Marper v. Reino Unidos, sentencia del 4 de diciembre de 2008, disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-90051>
- TEDH, caso caso Gaughran v. Reino Unido, sentencia del 13 de febrero de 2020, disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-200817>



ESCUELA
JUDICIAL



- Tribunal Supremo. Sala de lo Penal, 31/10/2014
- Tribunal Supremo. Sala de lo Penal, 23/11/2016